I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000891

DECRETO EXENTO N°202/ /2020

Cerrillos, 03 NOV 2020

V I S T O S:

La Providencia del Administrador Municipal N°103/1022/2020; el Ord. N°503/370/2020 del Departamento de Educación Municipal; los Decretos Exentos N°202/256/2020 y N°202/367/2020; las Pólizas de Fidelidad Funcionaria de la/os cuentadantes; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/256/2020 se autorizaron fondos fijos en efectivo para operaciones menores, a rendir, destinados a financiar gastos menores y la adquisición de artículos de aseo para los establecimientos educacionales municipalizados.

Que, mediante Decreto Exento N°202/367/2020, se autorizaron fondos fijos en efectivo para operaciones menores rotativos, a rendir, destinados a financiar gastos de mantención y reparación de edificios para los establecimientos educacionales municipalizados.

D E C R E T O:

1. Desígnase como cuentadante del fondo fijo asignado por Decreto Exento N°202/256/2020, al Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, para financiar gastos menores y la adquisición de artículos de aseo, a la funcionaria doña **Verónica Veliz Latapiat**, en reemplazo de la funcionaria doña Fanny Faúndez Badilla.

2. Desígnase como cuentadantes a las/o funcionarios que se indica, del fondo fijo asignado por Decreto Exento N°202/367/2020, destinado a financiar gastos de mantención y reparación de edificios para los establecimientos educacionales municipalizados que se señala:

2.1. De la escuela Ejército Libertador: a doña July Franco Maldonado.

2.2. De la escuela José Joaquín Prieto Vial: a don Sergio Bórquez Soto, a doña Bernarda Gamboa Maldonado y a doña Paz Soto Urzúa.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

DECRETO EXENTO Nº202/ 000891 /2020

OSN/CUCH

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadantes (6)
Establecimientos Educacionales (3)
Departamento de Educación Municipal
Página Web.